



Vinculan a proceso a exfuncionario de la BJ

NICIAS RENÉ ARIDJIS llevará su juicio desde su casa, pues le fue dictada prisión domiciliaria; Fiscalía capitalina lo acusa de enriquecimiento ilícito

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

UN JUEZ de control de la Ciudad de México vinculó a proceso penal por el delito de enriquecimiento ilícito a Nicias René Aridjis, exdirector de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, relacionado con el llamado Cártel Inmobiliario.

El impartidor de justicia fijó seis meses para que el Ministerio Público realice la investigación complementaria y dictó la medida cautelar de prisión domiciliaria, por lo que Nicias fue liberado del Reclusorio Norte alrededor de las dos de la madrugada de este jueves.

El detenido, a quien la Fiscalía capitalina se refiere como Nicias "N", llevará su proceso penal desde su casa, a diferencia de Luis Vizcaíno Carmona, quien fuera director general Jurídico y de Gobierno en esa demarcación, quien también es sometido a proceso, pero está encarcelado de manera preventiva en el Reclusorio Norte.

Nicias René Aridjis, quien estuvo al frente de la Dirección

de Obras y Desarrollo Urbano entre 2006 y 2018, fue detenido el pasado miércoles por elementos de la Policía de Investigación (PDI) en un domicilio de la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc y posteriormente fue trasladado al Reclusorio Varonil Norte, en donde permaneció menos de 24 horas, a la espera de que se definiera su situación jurídica.

El exservidor público enfrentará un juicio por su probable responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito y lo que resulte por presuntamente haber dado el visto bueno a la construcción de inmuebles que no cumplieran con la normatividad en la materia, en aparente colusión con empresarios y con la anuencia de quienes eran sus superiores.

Tanto Nicias René como Luis Vizcaíno estuvieron al frente de sus respectivos cargos en la entonces delegación Benito Juárez durante las administraciones de los panistas Germán de la Garza (2006-2009), Mario Alberto Palacios (2009-2012), Jorge Romero (2012-2015), y Christian Von Roehrich (2015-2018).

En días pasados el vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, anunció que el Ministerio Público citaría a declarar a varios exdelegados políticos de la citada demarcación, pero hasta la fecha no se ha dado a conocer si alguno de ellos ya fue convocado.

EL TIP

LOS DOS exfuncionarios que están sometidos a proceso penal laboraron durante varias administraciones panistas en lo que entonces era la delegación Benito Juárez.